

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1834** UVE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en reunión de fecha 23 de abril de 2021, con asistencia del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, el día 3 de Junio de 2021, a las once horas, en primera convocatoria; y si se precisase, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de junio de 2021, a la misma hora; ambas, en Tudela (Navarra), en el salón de actos del Hotel A. C. Ciudad de Tudela, sito en Tudela, calle Misericordia, s/n., y para conocer, deliberar y decidir, el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Individuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de UVE, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada), de UVE, Sociedad Anónima, y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión Individual de UVE, Sociedad Anónima, y del Informe de Gestión Consolidado de UVE, Sociedad Anónima, y sus sociedades dependientes, -que en sección separada, incluyen el Estado de Información no Financiera y el Estado de Información no Financiera Consolidado-, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Autorización para adquisición derivativa de acciones propias, conforme al artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 20 de los Estatutos sociales, fijando las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio de las mismas, duración de la autorización, así como, en su caso, autorización al Consejo de Administración para su enajenación, fijando los precios mínimos y máximos de la misma.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten, incluidos el otorgamiento de escrituras públicas y la subsanación de las mismas, inscripciones en el Registro Mercantil, y el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, y Estado de Información no Financiera.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación del acta, y, si procede, designación de Interventores al efecto.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de UVE, Sociedad Anónima, y del régimen retributivo aplicado a Consejeros con facultades de dirección y ejecutivas.

Segundo.- Examen del informe sobre modificación estatutaria y, en su caso, aprobación de la modificación de los Estatutos sociales, en particular, modificación de los siguientes artículos de los Estatutos de la Sociedad:

a) Modificación del artículo 14: Forma de Convocatoria de Junta General

b) Modificación del artículo 26: Actas del Consejo, Presidencia y Secretaria del Consejo, Remuneración de los Consejeros y Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.

c) Formulación de un nuevo artículo de los Estatutos Sociales, en concreto, el artículo 38: Web corporativa.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación y acuerdo para la creación de una página web corporativa de la sociedad de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Autorización y delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten, incluidos el otorgamiento de escrituras públicas, y la subsanación de las mismas e inscripciones en el Registro Mercantil.

Quinto.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta, y si procede, designación de Interventores al efecto.

I.-Derecho de información.-Los accionistas podrán ejercer su derecho de información conforme a lo previsto en los artículos 197, 520 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos Sociales.

Se pone en conocimiento de los accionistas que hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, podrán solicitar del órgano de administración, y acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes; y asimismo se informa a los accionistas de que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social sito en Carretera de Zaragoza, Km 96,2, 31500 Tudela (Navarra), o a pedir la entrega y envío gratuito e inmediato y de los textos completos de las propuestas de los acuerdos que integran el Orden del Día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General, así como de la documentación siguiente:

-Texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, incluyendo Estado de Información no Financiera y propuesta de aplicación de resultados, e Informe del Auditor de Cuentas de UVE, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio

cerrado a 31 de Diciembre de 2020; así como de las Cuentas Anuales Consolidadas, el Informe de Gestión Consolidado incluyendo el Estado de Información no Financiera, la propuesta de aplicación de resultados y el Informe del Auditor de Cuentas Consolidadas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, el Informe sobre la Política de Remuneraciones de los Consejeros de UVE, Sociedad Anónima, así como el Informe sobre la Modificación de los Estatutos Sociales, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Tudela (Navarra), 23 de abril de 2021.- Secretario del Consejo de Administración, Yago Muñoz Blanco.

ID: A210026163-1